



**CAMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA
JACKQUELINE CASTELLANOS IPS SAS**

Fecha expedición: 2020/04/13 - 10:43:37 **** Recibo No. S000279803 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20200413-0006
LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 03 DE JULIO DE 2020 Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V
CODIGO DE VERIFICACIÓN h2tgRGUV2n

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: JACKQUELINE CASTELLANOS IPS SAS
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 900847549-1
ADMINISTRACIÓN DIAN : RIOHACHA
DOMICILIO : RIOHACHA

MATRÍCULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 128639
FECHA DE MATRÍCULA : MAYO 11 DE 2015
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MARZO 30 DE 2019
ACTIVO TOTAL : 434,730,646.00
GRUPO NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CL 11# 8-16
MUNICIPIO / DOMICILIO: 44001 - RIOHACHA
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3166929684
TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : gerencia@grupoquindelaho.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CL 11# 8-16
MUNICIPIO : 44001 - RIOHACHA
TELÉFONO 1 : 3166929684
CORREO ELECTRÓNICO : gerencia@grupoquindelaho.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **NO AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación.

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : Q8621 - ACTIVIDADES DE LA PRACTICA MEDICA, SIN INTERNACION
ACTIVIDAD SECUNDARIA : Q8691 - ACTIVIDADES DE APOYO DIAGNOSTICO
OTRAS ACTIVIDADES : Q8699 - OTRAS ACTIVIDADES DE ATENCION DE LA SALUD HUMANA
OTRAS ACTIVIDADES : Q8692 - ACTIVIDADES DE APOYO TERAPEUTICO

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 08 DE MAYO DE 2015 DE LA ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 22080 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 11 DE MAYO DE 2015, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA JACKQUELINE CASTELLANOS IPS SAS.

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
AC-2	20150612	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS	RIOHACHA RM09-23090	20150828



**CAMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA
JACKQUELINE CASTELLANOS IPS SAS**

Fecha expedición: 2020/04/13 - 10:43:37 **** Recibo No. S000279803 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20200413-0006
LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 03 DE JULIO DE 2020 Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V
CODIGO DE VERIFICACIÓN h2tgRGUV2n

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA PERSONA JURIDICA ES INDEFINIDO

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRA COMO OBJETO PRINCIPAL LA PRESTACION DE SERVICIOS DE ASESORIAS EN MEDICINA DEL TRABAJO, SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL. LA SOCIEDAD TENDRA COMO OBJETO LA CONSULTORIA Y REPRESENTACION JURIDICA A TRAVES DE PROFESIONALES DEL DERECHO A ELLA VINCULADOS, QUIENES PODRAN ACTUAR COMO ABOGADO, CONSEJERO LEGALES Y PRESTAR ASESORIA Y ASISTENCIA LEGAL EN TODAS LAS RAMAS DEL DERECHO A CLIENTES SEAN ESTAS PERSONAS NATURALES O JURIDICAS DE CARÁCTER PUBLICOS O PRIVADOS. LA SOCIEDAD TENDRA COMO OBJETO SOCIAL LA ORGANIZACIÓN Y REALIZACION EN FORMA DIRECTA O INDIRECTA, POR CUENTA PROPIA O AJENA, INDIVIDUALMENTE O MEDIANTE CONSORCIOS, UNIONES TEMPORALES O ALIANZAS ESTRATEGICAS CON ORGANIZACIONES PUBLICAS O PRIVADAS, NACIONALES O EXTRANJERAS LA REALIZACION DE EVENTOS ACADEMICOS PROFESIONALES TALES COMO SEMINARIOS, CONGRESOS, COLOQUIOS, CONFERENCIAS, FOROS Y OTRAS ACTIVIDADES ACADEMICAS DE CARÁCTER PUBLICO, EN DESARROLLO DE LO ANTERIOR LA SOCIEDAD PODRA CELEBRAR CONTRATOS O CONVENIOS Y ASOCIARSE CON PERSONAS NATURALES O JURIDICAS PUBLICAS O PRIVADAS NACIONALES O INTERNACIONALES QUE CONTRIBUYAN AL OBJETO SOCIAL DE LA SOCIEDAD. LA SOCIEDAD TENDRA POR OBJETO SOCIAL PRODUCIR Y EDITAR TODA CLASE DE MATERIAL BIBLIOGRAFICO DIDACTICO RELACIONADO CON EL DERECHO EN SUS DISTINTAS RAMAS, MEDICINA DEL TRABAJO, SALUD OCUPACIONAL Y LAS EGURIDAD INDUSTRIAL LO ANTERIOR TAMBIEN COMPRENDE LA COMERCIALIZACION DE LOS PRODUCTOS EDITADOS O PRODUCIDOS. ASI MISMO, PODRA REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONOMICA LICITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO. LA SOCIEDAD PODRA LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN, RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASI COMO CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD.

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	60.000.000,00	60.000,00	1.000,00
CAPITAL SUSCRITO	60.000.000,00	60.000,00	1.000,00
CAPITAL PAGADO	60.000.000,00	60.000,00	1.000,00

CERTIFICA - REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACION LEGAL: LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARÁ A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA, ACCIONISTA O NO, QUIEN NO TENDRÁ SUPLENTE, DESIGNADO PARA UN TÉRMINO DE UN AÑO POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. LAS FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL TERMINARÁN EN CASO DE DIMISIÓN O REVOCACIÓN POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, DE DECESO O DE INCAPACIDAD EN AQUELLOS CASOS EN QUE EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA NATURAL Y EN CASO DE LIQUIDACIÓN PRIVADA O JUDICIAL, CUANDO EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA JURÍDICA. LA CESACIÓN DE LAS FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL, POR CUALQUIER CAUSA, NO DA LUGAR A NINGUNA INDEMNIZACIÓN DE CUALQUIER NATURALEZA, DIFERENTE DE AQUELLAS QUE LE CORRESPONDIEREN CONFORME A LA LEY LABORAL, SI FUERE EL CASO. LA REVOCACIÓN POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS NO TENDRÁ QUE ESTAR MOTIVADA Y PODRÁ REALIZARSE EN CUALQUIER TIEMPO. EN AQUELLOS CASOS EN QUE EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA JURÍDICA, LAS FUNCIONES QUEDARÁN A CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL DE ÉSTA. TODA REMUNERACIÓN A QUE TUVIERE DERECHO EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD, DEBERÁ SER APROBADA POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 11 DEL 18 DE ABRIL DE 2018 DE ACTA DE ASAMBLEA DE ACCIONISTA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 27376 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 20 DE ABRIL DE 2018, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	MAGDANIEL DURAN MILTON ELIAS	CC 72,259,053

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES



**CAMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA
JACKQUELINE CASTELLANOS IPS SAS**

Fecha expedición: 2020/04/13 - 10:43:37 **** Recibo No. S000279803 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20200413-0006

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS

RENUOVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 03 DE JULIO DE 2020 Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V

CODIGO DE VERIFICACIÓN h2tgRGUV2n

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: LA SOCIEDAD SERA GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN NO TENDRA RESTRICCIONES DE CONTRATACION POR RAZON DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTIA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTEDERA QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRA CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTEDERA INVESTIDO DE LOS MAS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCION DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARA OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. LE ESTA PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMAS ADMINSTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SI O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURIDICA PRESTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTIA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES.

CERTIFICA - ESTABLECIMIENTOS

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCIÓN DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

***** NOMBRE ESTABLECIMIENTO :** JACQUELINE CASTELLANOS IPS S.A.S

MATRICULA : 128664

FECHA DE MATRICULA : 20150512

FECHA DE RENOVACION : 20190330

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019

DIRECCION : CL 11 # 8-16

MUNICIPIO : 44001 - RIOHACHA

TELEFONO 1 : 3007709076

TELEFONO 3 : 3007709076

CORREO ELECTRONICO : feliqc@hotmail.com

ACTIVIDAD PRINCIPAL : Q8621 - ACTIVIDADES DE LA PRACTICA MEDICA, SIN INTERNACION

ACTIVIDAD SECUNDARIA : Q8691 - ACTIVIDADES DE APOYO DIAGNOSTICO

OTRAS ACTIVIDADES : Q8699 - OTRAS ACTIVIDADES DE ATENCION DE LA SALUD HUMANA

OTRAS ACTIVIDADES : Q8692 - ACTIVIDADES DE APOYO TERAPEUTICO

VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 434,730,646

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$6,100

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://siiguajira.confecamaras.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación h2tgRGUV2n

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio



**CAMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA
JACKQUELINE CASTELLANOS IPS SAS**

Fecha expedición: 2020/04/13 - 10:43:37 **** **Recibo No.** S000279803 **** **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20200413-0006

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS

RENUOVE SU MATRÍCULA A MÁS TARDAR EL 03 DE JULIO DE 2020 Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V

CODIGO DE VERIFICACIÓN h2tgRGUV2n

quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****
